

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI**

En la ciudad de Loja, a los veinticinco días del mes marzo del año dos mil dieciséis, a las 18h30, en el local de la compañía, situado en las calles Ancón entre Cuxibamba y Eduardo Mora de esta ciudad, cantón y provincia del mismo nombre, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI, Sr. Diego Andrés Campoverde Celi, Ing. Oswaldo José Mora Aguirre, Lda. Inés Costa en representación del Ing. Gustavo Costa Jaramillo (+) e Ing. Oswaldo Campoverde Celi, se cuenta además con la presencia de la Lda. Alexandra Vivanco Aguilar quien se encuentra ejerciendo las funciones de gerencia. Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Diego Andrés Campoverde Celi declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI, en la que interviene como secretaria la Gerente, Lda. Alexandra Vivanco Aguilar.- El presidente dispone que la gerente de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Viernes 25 de Marzo del 2016, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía calles Ancón entre Cuxibamba y Eduardo Mora de la ciudad de Loja, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 15 de Marzo de 2016.- Atentamente.- COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI, Diego Andrés Campoverde Celi, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- La Lda. Alexandra Vivanco Aguilar procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.- La Lda. Alexandra Vivanco Aguilar gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, los mismos que son respondidos por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Se procede tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El presidente Diego Andrés Campoverde Celi, pide la palabra y explica que por los resultados obtenidos no existen beneficios sociales a distribuir, la situación difícil por la que se atraviesa requiere del apoyo de todos los integrantes de la empresa, socios, gerente, personal, etc. de manera que se pueda mejorar la situación financiera y conseguir mejores

resultados en el siguiente ejercicio económico. Los socios luego de las deliberaciones pertinentes expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara recesa de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h25 del mismo día de su celebración.



Diego Andrés Campoverde Celi
PRESIDENTE



Lda. Alexandra Vivanco Aguilar
SECRETARIA